

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó el Acuerdo 005, para sesionar de manera virtual o en línea, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**PRESIDENTA LA C. DIPUTADA
NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria realizar el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente en línea
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente en línea
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente en línea
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente en línea
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente en línea
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente en línea
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente en línea
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal dio **Inicio a la Sesión** siendo las **09:44 horas del día 11 de octubre de 2022.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura del Orden del Día al que se sujetará la Sesión de la Comisión de Presupuesto.

Orden del Día.

1. Lista de asistencia.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO
CELEBRADA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO Y EN LÍNEA

2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Actas de sesiones anteriores.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto
15792/ LXXVI	CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, MODIFICÁNDOSE LOS ANEXOS E.2, E.4 Y E.5 DEL ANEXO "E" Y ADICIONANDO EL ARTÍCULO 82 BIS EN DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.

6. Asuntos generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión

3. Concluida la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta preguntó a los presentes si tuvieran algún comentario u observación al mismo lo manifestaran de la manera acostumbrada.

La Diputada Presidenta informó a la comisión que se integraba la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz de manera presencial.

Al no haber observaciones, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria someter el Orden del Día antes leído a votación nominal.

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Ausente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes

4. Aprobado lo anterior se continuó con el siguiente punto del Orden del Día que fue la lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Sesiones anteriores,

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

CELEBRADA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO Y EN LÍNEA

acto seguido la Diputada Presidenta sometió a la consideración las actas No. 8 y 9 de fechas 10 y 11 de mayo del 2022, así mismo manifestó que toda vez que las Actas fueron circuladas con la debida anticipación se propuso se **omitiera la lectura** de las mismas, y solicitó a la C. Secretaria lo someta a votación nominal

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitiana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes

Aprobada la omisión de la lectura de las actas, la Diputada Presidenta sometió a su aprobación el contenido de las actas **No. 8 y 9** de fechas **10 y 11 de mayo del 2022**, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitiana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes

5. Aprobado lo anterior se continuó con el **quinto punto del Orden del Día**, que fue la revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente Legislativo: **15792/LXXVI**, por lo que la Diputada Presidenta mencionó que toda vez que el presente asunto fue circulado con las 48 horas de anticipación de conformidad con lo preceptuado en el artículo 48 Reglamento para el Gobierno Interior del

Congreso, proponiendo a los integrantes de la Comisión, sometiera a la consideración de los presentes fuera leído únicamente el proemio y resolutivo del mismo, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad.

Aprobado lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera con la lectura del proemio y resolutivo al proyecto de dictamen al Expediente Legislativo: **15792/LXXVI**.

Por lo que una vez concluida la lectura la Presidenta preguntó a los presentes si tuvieran algún comentario u observación al mismo lo manifestaran de la manera acostumbrada.

- El Diputado Eduardo Gaona Domínguez hizo uso de la palabra para manifestar que los trabajos que se realizan en la Comisión de Presupuesto son a favor de Nuevo León relacionados con las partidas presupuestarias, así mismo comentó que el tema que se sometería a votación era de gran relevancia por la crisis del agua, ya que era importante fortalecer las acciones que propone el Ejecutivo del Estado, en el proyecto Acueducto II, por lo que era importante votar la modificación a la Ley de Egresos, con el objetivo que el impuesto sobre nóminas (ISN) pueda ser aplicado en el tema del pago acueducto II y de esta forma comentarle a la población que el Estado no se endeude para que se lleve a cabo el proyecto, finalmente reconoció el trabajo de la comisión.

La Diputada Presidenta informó a la Comisión que se integraba el Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores de manera presencial.

- La Diputada Myrna Grimaldo hizo el uso de la palabra secundando el comentario del Diputado Eduardo Gaona en el que señaló que se estaba atendiendo una necesidad y emergencia para el Estado, sin embargo aclaró que no será deuda para el Estado pero si sería deuda para Agua y Drenaje de Monterrey, ya que se solicitaría un crédito para complementar el recurso que se mandara a nivel federal y dicho crédito se va a apagar con los ingresos de Agua y Drenaje de Monterrey, sin embargo señaló que el propio dictamen menciona que en caso de no poder pagar Agua y Drenaje de Monterrey, dicho crédito el Estado tendrá que hacer frente a la Deuda como garante, a través de los ingresos que se tienen por el impuesto sobre la nómina y algunos excedentes. En ese sentido se permitió presentar una reserva al respecto del Artículo 82 Bis, por lo dio lectura a s propuesta, siendo la siguiente:

ARTÍCULO ÚNICO - Se adiciona a la Ley de Egresos del Estado de Nueva León para el ejercicio fiscal 2022 un artículo 82 Bis, para quedar como sigue:

Artículo 82 Bis. Se autoriza al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría Finanzas y Tesorería General del Estado de N.L., a destinar de los ingresos derivados del cobro o recaudación del Impuesto Sobre Nómina y/o de sus remanentes, como garantía y/o fuente de pago de las obligaciones a cargo de la paraestatal descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., relacionadas con el proyecto de inversión Acueducto el Cuchillo II, con independencia de la modalidad bajo la cual se contrate, durante el plazo en que subsistan dichas obligaciones.

Conforme a lo anterior, se autoriza a modificar y/o constituir los mecanismos de captación de ingresos, fuente de pago, fuente alterna de pago o garantía necesarios, incluyendo fideicomisos, instrucciones irrevocables y/o mandatos irrevocables y/o modificar cualquier mecanismo o fideicomiso previamente establecido por el Estado y/o la paraestatal descentralizada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

- La Diputada Ivonne Álvarez solicitó le hicieran llegar la propuesta realizada por la Diputada Myrna, así mismo solicitó someter a consideración un receso para analizar dicha reserva y poder con toda responsabilidad atenderla.

Posteriormente la Diputada Presidenta sometió a consideración un receso de la Comisión, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

CELEBRADA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO Y EN LÍNEA

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad.

La Diputada Presidenta declaró un receso siendo las **10:02 horas del 11 de octubre de 2022.**

Concluido el receso, la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto propuso a la Diputada Nancy Aracely Olgún Díaz, fungiera como Diputada Secretaria, ya que la Diputada Lorena de la Garza no se encontraba de manera presencial, por lo que se sometió a votación nominal y siendo aprobado por unanimidad como se muestra a continuación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olgún Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión con la siguiente asistencia:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente en línea
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en línea
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente en línea
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente en línea
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

Una vez verificado el Quórum Legal se reanudó a la **Sesión siendo las 11:41 horas del día 12 de octubre de 2022.**

Toda vez concluido el receso, La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometería a votación la propuesta de la reserva que dio lectura la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, siendo la siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor

VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor
-------	------------------------------	---------

Siendo aprobado por unanimidad.

Por lo que una vez concluida la votación la Presidenta preguntó a los presentes si tuvieran algún comentario u observación al mismo lo manifestaran de la manera acostumbrada.

- Posteriormente la Diputada Presidenta hizo uso de la palabra para promover diversas modificaciones al proyecto de dictamen antes leído, siendo las siguientes:

ARTÍCULO ÚNICO: Se reforma por adición del artículo 82 Bis la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022 y se modifican los Anexos E.2, E.4 y E.5 del ANEXO "E" Inversión para quedar como sigue

ARTÍCULO 82:....

ARTÍCULO 82 Bis.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico oficial del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO. Quedará sin efecto toda disposición que contravenga al presente decreto.

La Diputada Mirna Isela Grimaldo Iracheta hizo uso de la palabra para señalar que la propuesta de la Diputada Presidenta reforzaba el dictamen debido a que la partida del Cuchillo II, ya que no venía en la partida de la Ley de Egresos del 2021, por lo que había que darle salida en todos los anexos que se presentan en la Ley de Egresos y aclarar que estas propuestas solo las puede hacer el Gobernador del Estado.

Posteriormente el Diputado Eduardo Gaona Domínguez, comentó que era importante dar a conocer a la ciudadanía las propuestas puestas a votación, mencionando que se trata de no afectar las finanzas del Estado pero tampoco propiciar que se pida un nuevo crédito para atender algo que es tan importante como es el Cuchillo II, por lo que votaría en la Comisión, para el tema del ISN (impuesto sobre nómina) pueda ser aplicado directamente en el organismo de Agua y Drenaje y poder solventar las necesidades presupuestales, finalmente reconoció los trabajos de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

CELEBRADA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO Y EN LÍNEA

La Diputada Mirna Isela Grimaldo Iracheta aclaró que el recurso del Impuesto Sobre Nóminas sólo se utilizará como garantía en dado caso que no se pudiera liquidar con el ingreso propio de Agua y Drenaje de Monterrey, señalando que eran cosas totalmente diferentes, como lo comentó el día anterior ya que la propuesta del Gobierno del Estado.

La Diputada Lorena de la Garza hizo uso de la palabra para felicitar a la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, por la puntual observación que hizo en la reserva, secundando dicha observación, para que no se utilizara el recurso para otros proyectos.

Una vez concluidos los comentarios, la Diputada Presidenta solicitó que se sometiera a consideración la propuesta antes presentada, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitana Álvarez Garcia	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Dominguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad

Una vez concluidos los comentarios y observaciones, solicitó la Diputada Presidenta que la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal el proyecto de dictamen con las modificaciones adecuadas, y relativo al Expediente Legislativo: **15792/LXXVI**, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Diaz	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA
ACTA NÚMERO 12 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO
CELEBRADA EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO LEGISLATIVO Y EN LÍNEA**

SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Ausente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo aprobado por unanimidad.

5.- Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta, preguntó si deseaban tratar algo en este punto del Orden del Día, para que la Diputada Secretaria se sirviera elaborar la lista de oradores.

Al no haber quien deseara hacer uso de la palabra se procedió con el siguiente punto del Orden del Día, que fue la lista de asistencia.

6. Lista Final.

De conformidad con lo señalado en la fracción III, del artículo 51 bis de Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Diputada Presidenta Norma Edith Benítez solicitó a la Diputada Secretaria pasó Lista de Asistencia para verificar el Quórum Final de la reunión de la Comisión:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguin Díaz	Presente
SECRETARÍA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

7.- Clausura de la Reunión.

Agotados los puntos del día, la Diputada Presidenta Norma Edith Benítez Rivera clausuró la Sesión de la Comisión de Presupuesto, siendo las **11:44 horas del 12 de octubre de 2022.**

Monterrey, Nuevo León
Comisión de Presupuesto

PRESIDENTA

SECRETARIA

por ministerio de ley


DIP. NORMA EDITH BENITEZ
RIVERA


DIP. NANCY ARACELY OLGUIN
DIAZ

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Presupuesto, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el canal de YouTube del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, en la siguiente liga de acceso: <https://youtu.be/NdLDuHCRtYQ>

